

FUTURO DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Nicolás Grau

24 de abril 2019

Aunque a veces nos moleste a los socialistas (para qué decir a la derecha), si nuestro criterio de evaluación es el desarrollo humano, la socialdemocracia es el modelo más exitoso del siglo XX. Por ello y porque a pesar de su éxito no está en su mejor momento, es bienvenida la pregunta relativa a sus posibilidades futuras.

Me disculpo desde ya por lo abstracta y conceptual de mi exposición, pero trataré de no perder el foco en la realidad chilena.

Para discutir de manera provechosa el futuro de algo, ese algo debe estar bien definido. De este modo, a riesgo de ser esquemático y reduccionista, parto con una definición.

La caracterización que propongo para el programa socialdemócrata precisa distinguir entre dos conceptos que se relacionan con la idea de poder. En primer lugar, la desigualdad de poder requiere de (al menos) una fuente. Es decir, de una base material que sustente ese poder. En segundo lugar, y condicional a la existencia de esa fuente, el poder se ejerce a través de diversas formas y mecanismos. Concretamente, en las sociedades capitalistas la fuente principal de poder es el acceso fuertemente desigual a la propiedad (sobre todo de los medios de producción). Respecto a las formas, este poder se ejerce mediante un conjunto variado de mecanismos que pueden estar restringidos por costumbres y reglas institucionales. Por ejemplo, los dueños del capital contratan y dan órdenes a los trabajadores, pero tales órdenes tienen como límite el derecho laboral y el poder de los sindicatos. A su vez, los dueños del capital pueden buscar el máximo retorno de su inversión, lo que sobre todo en un mundo globalizado tiende a aumentar la inestabilidad laboral, pero tal movilidad del capital puede estar limitada por impuestos que la penalicen o, incluso, por reglas que la restrinjan.

Pues bien, la agenda socialdemócrata consiste en la promoción de un contrato social entre las fuerzas de cambio (la izquierda) y las expresiones políticas y sociales del gran empresariado, donde los primeros renuncian al cuestionamiento de la fuente de poder en el capitalismo, a saber, se renuncia a la búsqueda por reorganizar o “publificar” los derechos de propiedad (el centro del

anhelo socialista), a cambio de limitar de modo importante el ejercicio de ese poder. Las fuentes de poder quedan intactas, pero se generan mecanismos para que su ejercicio sea limitado. Lo primero es lo que nos distancia a los socialistas de este ideario y lo segundo es lo que distancia a la derecha y a algunos liberales.

En este contrato, la propiedad no se toca, pero los salarios no se fijan libremente, ya que hay negociación colectiva de alta cobertura. La propiedad no se toca, pero existe un conjunto de derechos sociales –financiados vía impuestos progresivos– que limita las diferencias en calidad de vida entre los capitalistas y el resto. La propiedad no se toca, pero las instituciones políticas están protegidas del poder fáctico (legal e ilegal) del dinero. En síntesis, el proyecto socialdemócrata consiste en que, sin eliminar, ni necesariamente atenuar la concentración de propiedad, las partes acuerdan restringir el ejercicio de este poder. Lo que redundaría en una sociedad más igualitaria, tanto en el ámbito político como económico. En otras palabras, es un contrato de compromiso que permite limitar dos incertezas: los empresarios no tienen una incertidumbre total sobre el control y usufructo futuro de su propiedad y el resto del país vive suficientemente bien, sin –por ejemplo- el miedo a enfermarse y no tener un tratamiento y cuidado adecuado.

¿Bajo qué condiciones las partes están dispuestas a acordar un contrato de este tipo? ¿Por qué las y los capitalistas aceptan renunciar al ejercicio pleno de su poder? ¿Por qué las y los trabajadores no deciden pelear por más una vez que han logrado las igualdades socialdemócratas? ¿Es este contrato estable en el tiempo?

Mis respuestas a estas preguntas las doy de modo telegráfico y apresurado. Por un lado, las y los capitalistas van a estar dispuestos a acordar este contrato en la medida que el no hacerlo implique un riesgo relevante de perderlo todo. ¿De qué riesgos estamos hablando? Pensemos en el susto (o la esperanza, según sea el caso) que causó en Europa y en el mundo la revolución Bolchevique o, bien, en la incertidumbre que puede generar una tendencia de protestas sociales que van en ascenso. Un corolario de esta hipótesis es que no habrá un futuro para la socialdemocracia en Chile si la estrategia para conseguir aquello consiste en tratar de convencer y persuadir a los empresarios de las virtudes de este contrato una vez al año en ENADE.

Por otro lado, aunque es más probable que las y los trabajadores estén abiertos a renunciar a sus ánimos anticapitalistas a cambio de los beneficios y certezas de este contrato, también es posible que la dinámica igualizante de la agenda socialdemócrata altere poco a poco la subjetividad de

quienes no ostentan el poder en las sociedades capitalistas hasta el punto en que sea moralmente inaceptable esa asimetría de poder. Es decir, tenemos un contrato incompleto (como decimos en economía), donde las fuerzas de cambio no deben y no pueden comprometerse de manera creíble a que una vez que se implemente la situación de compromiso socialdemócrata no se quiera ir por más (pero ahora desde una posición más ventajosa). Así, que este sea un contrato incompleto es otra razón que explica la renuencia de los capitalistas a aceptar este trato.

Sin entrar en detalles, es posible pensar que tanto la crisis ecológica del planeta, como lo que la académica feminista Nancy Fraser llama la “crisis del cuidado”, sean otros pies forzados que generen condiciones para una ruptura socialista y que, como respuesta a esa crisis y amenaza de ruptura, se concrete una solución de compromiso de tipo socialdemócrata.

Con todo, ya sean condiciones externas o internas, éstas suelen ser inciertas y a veces incontrolables, lo que hace del contrato socialdemócrata un acuerdo no tan probable y, por cierto, inestable.

Dada esta definición y las condiciones de existencia antes descritas, una conclusión que emerge es que la socialdemocracia no es sinónimo de moderación. Aunque su versión del siglo XX sí surgió históricamente como una moderación de los proyectos socialistas, aquella particularidad histórica no la define, sino que lo hace su programa, él que promueve un contrato de inspiración anticapitalista pero que acepta “desnaturalizarse” a cambio de que el capitalismo se contenga. Y, por ende, quienes se llaman a sí mismos socialdemócratas como una forma de señalar centrismo o moderación, simplemente se aprovechan del vaciamiento de contenido de las ideas políticas. De hecho, una agenda socialdemócrata en Chile implicaría un cambio radical y no fácil de conseguir ni sostener en el tiempo. Es más, mi impresión es que una lectura sin prejuicios de los programas de la última elección presidencial, concluiría que el más socialdemócrata de ellos fue el del Frente Amplio y su candidata Beatriz Sánchez.

A la luz de este marco conceptual, ¿existen condiciones para el surgimiento en Chile de una agenda socialdemócrata robusta?

Más allá de las condiciones globales, que no son propicias, el destino de esta agenda se juega en una peculiar dinámica de los actores de la centro-izquierda y la izquierda chilena. Por un lado, el mundo concertacionista se declara socialdemócrata, pero en muchos casos lo entiende como sinónimo de

moderación y en otros, cuando la adscripción hace justicia al concepto, su estrategia política de poca densidad democrática y de desmovilización social hace improbable que se generen las condiciones materiales y políticas para la emergencia de la agenda socialdemócrata. El reciente gobierno de Bachelet es un buen ejemplo de lo segundo. Por otro lado, aunque en la práctica el Frente Amplio ha promovido un programa socialdemócrata, no nos sentimos cómodos con ello. Fieles a nuestra visión mayoritariamente socialista, no aceptamos renunciar a poner en jaque la fuente misma de la distribución desigual del poder. A su vez, por las razones ya señaladas, el FA no puede ofrecer (como no puede ni debe hacerlo ninguna izquierda democrática) un contrato completo. Es decir, no podemos comprometernos de manera creíble a que una vez alcanzado el estadio socialdemócrata no queramos ir más allá.

Dicho esto, y aunque soy contrario a la idea de una alianza política formal y de largo plazo entre estos dos mundos, sí creo que existe la posibilidad de una complementariedad en lo que respecta a lograr objetivos socialdemócratas. Aquello requiere comenzar un camino de profundización democrática real, donde los frenteamplistas estemos dispuestos a correr el riesgo de que esta dinámica de profundización democrática no necesariamente redunde en avances de orientación socialista (es decir, que la distribución de poder sea acotada) y el mundo de la centro-izquierda, por otro lado, entienda que la concreción de un nuevo contrato social de orientación socialdemócrata requiere que al calor de esta dinámica de profundización democrática surjan fuerzas sociales y políticas que desafíen de manera efectiva y creíble el poder de los capitalistas.

En síntesis, el proyecto socialdemócrata tendrá una oportunidad en Chile en la medida que tanto concertacionistas como frenteamplistas estemos dispuestos a correr riesgos y a salir de nuestro lugar de confort.